



MESA NEGOCIACIÓN 27/03/2020: **APLAZADAS OPOSICIONES, ENSEÑANZA A DISTANCIA, MOVILIZACIÓN PAS** **CONTRA COVID-19**

El aplazamiento o no de las oposiciones ha sido el tema principal de la mesa, finalmente por razones de salud pública se ha decidido aplazarlas. También se han tratado algunos aspectos relacionados con el cierre de centros y la enseñanza a distancia, aunque se han dado pocas respuestas certeras dado que el día a día está dominado por la improvisación. Por nuestra parte hemos puesto sobre la mesa la situación del PAS de Educación –en especial reclutado en los CEE- que ahora dependerá de Función Pública para hacer frente a la pandemia del coronavirus.

APLAZAMIENTO DE LAS OPOSICIONES DE 2020:

En la última Conferencia Sectorial de Educación –entre ministerio y CC.AA.- se abordó el tema del aplazamiento sin llegarse a ningún consenso, al respecto ya os habíamos informado.

La evolución de la pandemia generada por el COVID-19 todavía no ha llegado a su punto álgido. Además, se prolongue un estado de alarma tan severo como el actual, o aunque en la mejor de las situaciones pueda levantarse, junio y julio están demasiado cerca como para pensar que las autoridades sanitarias no impongan restricciones a las aglomeraciones de personas, y todavía más si provienen de diferentes puntos geográficos. Convocar, con la certeza casi absoluta de que las autoridades sanitarias echarán por tierra la realización de las oposiciones no tiene ningún sentido, por ello desde STEA-i hemos abogado por sacar a las opositoras y opositores de su actual incertidumbre y ansiedad respecto a las oposiciones, no tiene sentido mantener la ficción de la realización de las oposiciones en 2020, como por ejemplo ha hecho la comunidad de Madrid, o el País Vasco para marcar diferencias con el Ministerio de Educación.

Por unanimidad de los cinco sindicatos presentes en la mesa se ha decidido junto a la consejería aplazar las oposiciones de EE.MM. previstas para junio/julio de 2020.

En el debate se han puesto sobre la mesa diferentes escenarios, desde convocar todos los cuerpos en 2021, trasladar EE.MM. a 2021 y Cuerpo de Maestras/os a 2022, o realizarlo a la inversa. Sin embargo, dado que la próxima semana tendrá lugar una nueva Conferencia Sectorial de Educación, se ha considerado más prudente esperar un posible consenso entre Comunidades Autónomas, respecto al calendario de oposiciones por cuerpos para los próximos años. De darse un consenso general Aragón se sumaría al mismo, para evitar el efecto llamada, en caso contrario será necesario tomar una decisión específica.

Cerramos el apartado de oposiciones indicando que **las plazas comprometidas de EE.MM. para 2020 están garantizadas**, aún no habiéndose realizado la convocatoria de oposiciones por la Dirección General de Educación, por haberse publicado en su día el Decreto de Oferta de Empleo Público en el BOA.

CIERRE CENTROS Y ENSEÑANZA A DISTANCIA:

Han abundado las preguntas más que las respuestas. Se nos ha indicado que las enviemos por correo electrónico - **de STEA-i llevamos cinco hojas por el momento-** para irnos contestando, dado que es una situación completamente nueva.

Se ha informado de la sustitución de las **becas de comedor** por dinero, que se estudiará **sustituir las bajas** cuando sea necesario –CRAS donde no hay ahora tutor del grupo, etc- para garantizar la modalidad de enseñanza a distancia, que el **calendario escolar** se mantiene – Semana Santa no será periodo lectivo- . Con respecto a la **EBAU, FCT, CARLEE, pruebas libres y evaluaciones de EOI**, etc. se informará tan pronto se decida que solución es más idónea, así como sobre la evaluación ordinaria del alumnado tras la implantación generalizada de la teleformación.

Concurso de Traslados: dado que este año es estatal, el Ministerio de Educación ha indicado a las CC.A.A. que se ampliará el plazo tras el levantamiento del estado de alarma para realizar alegaciones y renunciaciones.

Rebaremación y bolsas extraordinarias, se publicarán para informar a las personas interesadas, aunque los plazos para alegar se abrirán cuando se levante el estado de alarma.

Hoy, o el lunes a más tardar, se publicarán nuevas instrucciones sobre la enseñanza a distancia.

MOVILIZACIÓN DE PAS DE EDUCACIÓN PARA ATENDER A PERSONAS CONTAGIADAS:

Desde STEA-i, haciéndonos eco de nuestros sindicatos hermanos STEPA-i y CATA-i, hemos puesto sobre la mesa la movilización de Personal de Administración y Servicios de Educación por parte de Función Pública para gestionar residencias de ancianos ,donde se ingresarán a personas mayores contagiadas por el COVID-19.

Hoy se han incorporado a dichos centros Auxiliares de Educación Especial para hacer labores de Auxiliares de Enfermería, en breve se prevé la incorporación de otros colectivos, tanto de personal funcionario como laboral (limpieza, enfermeras, etc.).

Hemos denunciado que el Decreto-Ley 1/2020, de 25 de marzo, del Gobierno de Aragón, en su artículo 13.2 diferencia de modo injustificado entre personal fijo y temporal, estableciendo que se movilizará preferentemente al personal interino para dichas funciones. Por otro lado, denunciamos que no se les está proporcionando ni formación, ni Equipos de Protección Individual adecuados, lo que pone en serio peligro su salud, al tener que trabajar en centros donde todas las personas ingresadas tendrán el coronavirus.

No hemos recibido respuesta concreta a nuestras tres denuncias, comprometiéndose a trasladarlas a Función Pública, por depender ahora esos colectivos de PAS de dicha consejería.